



Resolución de Decanato **297 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 12844/2025 - Modificación de resolución N° D-231/26 (Sonia
MORALES)
De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
11/06/2026

VISTO la Resolución N° D-231/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa a la T.S.A.yG.U. Sonia del Milagro MORALES, en el cargo de DIRECTOR DE DESPACHO GENERAL, MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS; Y ARCHIVO - Categoría 2, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal Nodocente de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión.

Que en dicha resolución, por un error material en el Artículo 1° se consignó en forma equivocada la palabra "Designar", siendo la correcta: PROMOVER.

Que el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1.759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."

Que a fin de subsanar dicha situación, resulta necesario modificar el Artículo 1° de la Resolución N° D-231/26.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

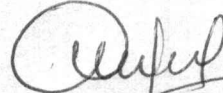
ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° D-231/26, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: Promover a la T.S.A.yG.U. Sonia del Milagro MORALES, D.N.I. N° 20.920.077, al cargo de DIRECTOR DE DESPACHO GENERAL, MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS; Y ARCHIVO - Categoría 2, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal Nodocente de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a la interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa